

# EL ALCANCE

La correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts.; atrasado 25

## SUSCRIPCIONES

### PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre 7.—Extra jero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 25 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNARDEZ

Diario popular, político y de información

## Pasaje del Comercio

CONCEPCION, NÚM. 13, HUELVA

Tortilla, una ración	00'75
Id. con jamón	1
Bistek ternera	1'25
Chuletas de cerdo	1'25
Solomillo mechado ternera	1'25
En salsa	1'25
Salchicha	1'00
Pollo ó ave	1'25
Riñones	1'00
Embutido relleno	1'25
Jamón cocido ó serrano	1'25
Pescado guisado á capricho	1'00
Id. frito	00'75

Además en este establecimiento se sirven almuerzos y comidas por cubiertos y paellas, á domicilio.

Cubiertos desde 1'50 pta. en adelante

## Café América

CONCEPCION 8, HUELVA

En este nuevo establecimiento se expende rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados.—Cenas diarias á la lista, por raciones y medias raciones.

Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

CONCEPCION 8, HUELVA

## Chocolates Jaime Boix

REGALO á los consumidores de mis chocolates, consistente en unas muñecas ó pequeñas cromolitografías con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir y formar un juguete novedad, por la variedad de colecciones que se pueden reunir.

En las tiendas de ultramarinos que más abajo se citan, dónde se expenden dichos chocolates, habrá un cartel anuncio expuesto, para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en casa de los Sres. D. Valeriano Giorda (Las Colonias), calle Concepción; don Juan J. Navarro, calle Palacio; D. Manuel Domínguez Romero, calle Palacio; E. Pío Gutiérrez, calle Sagasta; D. Francisco Pérez Borrero, calle Sagasta; F. Manuel Monís, calle Marina; D. Anastasio Barrero, calle Tetuan; don Francisco López, calles Monasterio y Odiel, don Mariano Torres, calle Monasterio y Odiel, don Victoriano Calleja, calle Rascon; doña Purificación García Nevado, calle Sagasta y D. Francisco Gutiérrez, calle Rascon.

Representante en esta plaza, Don Hipólito Mezquita y Díaz, Saltés 2.

## Las elecciones de Cortegana

### AHORA, YÓ

Sr. D. Tomás Bernardes:

Mi querido amigo: Desde nuestra escursion á Cortegana, hecha casualmente y no en comandita como por entonces supuso algún periódico conservador, he leído contra usted muchas calumnias de las cuales protesto enérgicamente, como testigo presencial de su conducta en aquellos célebres asuntos electorales.

Entonces felicité á usted por su correcto proceder y hoy repito mi felicitación por la prudencia con que ha rechazado los insidiosos y violentos ataques de que ha sido objeto por parte de la prensa conservadora.

Más feliz yo, ó de menos relieve mi personalidad se ha limitado á aludirle por mi escasa participación en las elecciones de Cortegana llamándome *pico de periodista ó periodista adjunto*, lo cual me honra en vez de zaherirme porque como periodista apenas merezco el *pico*, comparado con los *Borregos*, *Gasetes* ó *Menchetas* de la prensa conservadora onubense.

Perdonemos á tales maestros esos afardes seniles de suficiencia y los hidrófobos arrebatos con que á usted le tratan, en gracia á su sabiduría y á su brillante historia de periodistas, y que la opinión nos juzgue.

Dicho esto, paso al objeto de esta carta, pues aunque tarde quiero pagar la deuda contraída ante mi conciencia. Deliberadamente dejé hasta hoy de tomar parte en la discusión de los sucesos electorales de Cortegana apesar de mi humilde participación en ellos como mero observador, para que no se creyera por nadie que el despecho por la irrisoria espulsión de que fui objeto en aquel pueblo dictada por el Cesar municipal, ó mi oposición á la política conservadora eran los móviles que me inducían á es-

poner la cuestión en los términos que, en obsequio á la verdad, voy á exponer.

Pasó el período de la exaltación producida por aquellos sucesos que constituirán una vergonzosa página en los anales de nuestra historia electoral, sucesos en los cuales sus principales actores, apasionados por la indignación de la opinión pública, justificada por lo brutal é insólito de los actos por ellos realizados, saliéndose del marco en que la razón discute siempre apelaron á la diátriba insidiosa ó la retención grosera, impropia del terreno que la cultura exige, y hoy ya, en calma los espíritus, es cuando deben esponerse los hechos en toda su desnudez y deducir de ellos las consecuencias funestas que pueden traer en no lejano día á sus mismos autores.

Desconozco política y personalmente al señor Cantos y esto me veda juzgarle en ningún sentido, pues no he de hacerme eco de versiones que en el orden general de mis apreciaciones nada me interesan, y ante las cuales todos debemos recordar la frase evangélica: «Quien se encuentre exento de pecado que tire la primer piedra.»

Declaro, sin embargo, que dicho señor me inspira un sentimiento indefinible, mezcla de admiración y lástima porque de un lado le concedo un valor *Scipioniano* á prueba de chubascos y ciclones, y de otro un cinismo rayano en desvergüenza; que no de otra forma, puede considerarse á quien sordo á los clamores de su universal impopularidad se obstina en desafiar insolentemente las iras apocalípticas de todo un pueblo, herido en sus más sensibles fibras, como son en la dignidad por el desaire político de que es objeto; en el derecho por el despojo del sufragio de que ha sido víctima y en el interés por la usurpación *legal* de Valdelamusa.

Si el señor Cantos apreciara en toda su intensidad la adversión de que es objeto en Cortegana y renunciando á sus insanos propósitos de venganza atendería la voz de su conciencia, seguramente renunciaría también al triunfo efímero que le ofrece la política, para vivir la vida de la paz de que tan ansioso debe estar su espíritu, hartos inteligente para no comprender que quien se obstina en ir contra el torrente, se suicida tarde ó temprano.

Desconozco también los términos en virtud de los cuales surgió el problema político en Cortegana, y sin hacer historia retrospectiva, diré que pienso hubo poca habilidad en los hijos de esta población al plantear la solución de aquel y gran obstinación en los políticos conservadores del distrito al solucionarlo.

Lo único que conozco es el hecho de la elección municipal, y aunque por típicos y troyanos se han descrito ya en todas formas, desde la *narrativa* á la *melodramática*, estimo que aun no se ha tratado el asunto desde el punto de vista *didáctico*, que es el que interesa á nuestra provincia, como saludable enseñanza para el porvenir.

Que la elección fué una falsedad desde su comienzo á su fin, está en la conciencia de sus mismos *aprobadores* en la Comisión provincial.

Que el Sr. Cantos arrastra á lo sumo el 10 por 100 del Censo electoral de Cortegana, lo saben los patrocinadores de la política de aquél.

Que para conseguir un triunfo tan irritante como escandaloso, tuvo la fracción conservadora que apelar á cuantas tropelías enseñan las artimañas electorales, lo prueba el propio triunfo del microscópico bando victorioso.

Y por último; que no sólo el instinto, sino que también la dignidad del 90 por 100 de los habitantes de Cortegana, se rebelan contra el poder atraviario del Sr. Cantos, es innegable.

Cuanto en contrario se diga podrán ser elucubraciones absurdas de la fantasía, opiniones formuladas por el deber político, defensas forzadas para justificar el hecho consumado, ó necesidades gastronómicas de estómagos agradecidos, pero no serán verdad nunca, porque lo rigurosamente verdad no lo expuesto, sin apasionamientos ni hipérboles.

Ahora bien; consumado el despojo del derecho del sufragio al cuerpo electoral de Cortegana y erigido allí un dictador dispuesto á que triunfen *vellis nollis* todas las soluciones de la política conservadora, ¿qué van ganando el candidato oficial, mi querido amigo D. Javier Sánchez Dalp, el jefe provincial D. Manuel Burgos y, en general, el partido conservador?

Pues odiosidades el primero, desprestigio el segundo é impopularidad el tercero.

D. Javier Sánchez Dalp, apoyado por el Gobierno, triunfará con ó sin el censo electoral de Cortegana, que no representa más que el 10 por 100 de los electores del distrito. Su triunfo no lo deberá al apoyo que le preste Cantos, aunque apelando éste á sus conocidos procedimientos electorales le diera el Censo integro de Cortegana. Lo deberá, en primer término, á la protección ministerial, y en segundo, á su arraigo en el distrito y á sus bondadosas condiciones de carácter.

¿Qué necesidad tuvo, pues, de conferir sus poderes al Sr. Cantos, para que le concitara todos los odios, todas las malquerencias de un pueblo de la importancia de Cortegana?

Ninguna; semejante conducta podría explicarse en un candidato cunero que, sin prestigios en el país y sin certeza de volverlo á representar, persigue el acta que le dé representación en el Congreso, sin importarle un ardite las luchas intestinas que asolarían los pueblos, después de su elección; pero un hijo del distrito, de las dotes y la posición social de Sánchez Dalp, debió aspirar legítimamente al acta atrayendo á las fuerzas del distrito por la simpatía y no por tal violencia.

¿Que aquellas en Cortegana se negaban á prestarle su concurso por el asunto de Valdelamusa, hubso que innecesaria é intempestivamente ha dado á roer á Sánchez Dalp su pariente el marqués de Oliva, para asegurar mejor la elección de su hijo por el distrito de Valverde? Pues la opinión en Cortegana, respecto á este asunto, la hubiesen rectificado las francas explicaciones del candidato y las promesas de un apoyo decidido en asunto de tan vital interés para aquel pueblo, del que, descartada la personalidad del Sr. Cantos, y apelando al procedimiento de despreciar lo menos, constante por lo más, tornadozo, como ocurrió en Encinasola, se hubiese obtenido una mayoría en la elección, como en cualquier otro pueblo del distrito. Pues aunque este sistema resulte altamente inmoral y dañado en el verdadero sentido de la política, nunca lo será tanto como el pretender sugetar á todo un pueblo al dominio vengativo y odioso de una sola personalidad.

El señor Burgos, jefe provincial de los conservadores y á quien de rechazo van las censuras de la opinión por los atropellos de Cortegana, es evidente que gana en desprestigio con la sanción de hechos tan ilegales, porque la provincia entera va comprendiendo que la lucha entablada por él no se inspira en sentimientos de templanza, ni representa la emancipación política de estos pueblos, uncidos siempre al carro ministerial, como gallardamente nos hizo creer el señor Burgos en los comienzos de su reciente carrera política, y por cuyas simpáticas teorías, muchos, sin ser conservadores, aplaudimos sinceramente sus triunfos, en la creencia de que alentábamos á un organizador de la política provincial y no á un desmoralizador de ella; de que incubábamos á un redentor y no á un futuro despota.

Y por último, porque la personalización de la lucha política en los pueblos, que á lo que parece es la característica de la del Sr. Burgos, combatiendo con ensañamiento á los hombres políticos que representan los bandos adversarios en los privados intereses y no á los bandos mismos, ó encubriendo inopinadamente á los adeptos que más se ensañan con sus adversarios; convierte al partido conservador, de partido gubernamental, y serio, en sociedad de socorros mutuos,

en la que el dividendo está en relación con la desvergüenza del asociado.

Todos los hombres en todos los tiempos protegieron á sus correligionarios, hasta tanto, que su protección no rebasó los límites de la moral; pero cuando un pueblo en masa rechaza al protegido, deber es de los jefes políticos retirarle su confianza para que su protección no resulte, en vez de lícita, insensata y corruptora.

Nada más impopular para el partido conservador en general que la aprobación de tales ilegalidades electorales. Todos los progresos políticos conquistados por el partido liberal han sido aceptados sin reservas de ningún género por el Sr. Cánovas del Castillo; y aunque todos sabemos que dicho señor truenaba contra el sufragio universal por suponer al pueblo capaz de venderlo, como Esaú por un vaso de vino, su deber como hombre de gobierno es hacer respetar esta reforma espresión única de la soberanía nacional au que lo niegue el Jefe Supremo de los conservadores, y con procedimientos de orden y de moralidad, únicos que debe poner en práctica el partido que inmodestamente se llama de las clases directoras de nuestra Sociedad, ir educando á esta en la práctica de aquel derecho para que use de él con deliberada prudencia.

Esta es la misión, quizás única, del partido gobernante; pero desgraciadamente por resabios ingéritos á su naturaleza reaccionaria ó por sus atávicos antecedentes, tergiversa su misión educadora y en vez de ser fiel observante de las leyes establecidas, las conculca escandalosamente elevando á la categoría de derecho gubernativo todas las ilegalidades y audacias, abusos para los cuales son siempre materia dispuesta sus Diputaciones y Ministerios.

Confiamos en que llegará el día de las reivindicaciones para dar una función de desagavios en obsequio á la verdad legal, á la sinceridad electoral y á la moral política, pisoteadas y escarnecidas por los conservadores en Cortegana, y en el entretanto no olvidemos estas saludables enseñanzas de la política conservadora.

Su amigo y compañero adjunto que le quiero,

R. JIMENO.

## Abajo el caciquismo

### II

Nada más justificado que esta aspiración unánime manifestada en la reunión de oprimidos que celebró en Moguer el domingo último y proclamada más tarde por algunos entusiastas, en medio de la vía pública entre enérgicas protestas contra el cacique cuya amplia esfera de acción abarca hoy casi toda la provincia.

Esta donde ha llegado su absoluto dominio sobre Moguer lo dice bien claramente la peregrinación que en la actualidad recorre un digno Juez de instrucción cogido entre el engranaje de las ruedas que dan impulso á la máquina donde se amañan procesos municipales que en su día han de servir para falsear esta ó aquella elección: lo dice el desconcierto que reina en aquellas dependencias judiciales donde el cacique distribuye los puestos á paniaguados y fuerza á estos por tan indirecto medio á dar, cada vez que la justicia discrepa de la voluntad de aquél, tropiezos que se traducen en constantes incidentes á tramitar en la Audiencia, cuyos altos funcionarios tienen trabajo constante con los dimes y diretes del colega moguereno; lo dice aquella mucho más desconcertada administración municipal, dependencia del Señor, donde los actos más rutinarios, aquellos para los que se requiere la mayor publicidad, se realizan en la más atrabiliaria forma, rodeándolos del misterio, y en perjuicio manifiesto de los

bienes comunales, como viene ocurriendo con los consumos, que aun no se sabe qui n los administra porque aun cuando se sospecha que lo es un particular, nadie recuerda que salieran á subasta, ni la inversión del importe de arriendo, ni, en otro caso, el de la recaudación.

En Moguer hacen falta almas viriles dispuestas á realizar la grande obra cuyos cimientos ya han comenzado á labrarse.

Purificar aquella atmósfera malsana importa á todos, porque la vida de todos pelagra en ella.

Contribuir cada uno con su esfuerzo á la reconstitución de la moral y la ley que arrojó el favoritismo del pedestil que las sostenía para colocar en él al falso idolo contra el que hay que combatir hasta que ocupe cada uno el lugar que ocupar debe, es una empresa más meritoria que árdua á cuyo final se encuentra el bien común de los hijos de Moguer.

Esto está hoy en la conciencia de todos y por eso no dudamos que el elemento de fuerza desde hace días agrupado al federo de aquellos que en la frase con que hemos epigrafiado esta sección consagrada á Moguer principalmente, han compeñado su aspiración más legítima, ha de ser de día en día más numerosa y más fuerte.

## LO DE CUBA

SILENCIO DEL CABLE.—SE HARÁ LA ZAFRA.

Los periódicos mejor servidos por sus corresponsales en Cuba, el Gobierno mismo con las facilidades que tiene para el uso del cable, ninguna noticia han recibido del teatro de la guerra que merezca consignarse, nada del combate esperado; aquellas presunciones de que Máximo Gomez, como Antonio Maceo, apelarían, á pesar de la concentración de sus fuerzas, á la táctica «prudente» de rehuir los encuentros que no sean para ellos, conociendo ventajosos, van resueltos verdades como puños, que desesperan á los que desean ver pronto término á esta infame guerra que absorbe tesoros y hombres sin gloria para España, sin aumento de renombre para nuestras tradicionales bizarrías militares.

La zafra se hará, según todas las probabilidades; pero es poco triunfo ese cuando el enemigo cuenta entre sus más poderosos aliados al tiempo, que ayudado por lo insano del suelo, nos consume y esteriliza.

El mismo general Martínez Campos desconfía ya, según los últimos informes, de que ocurran combates de importancia.

### TIROTEOS

De la trascendencia de los encuentros que vamos á referir ocurrirán seguramente á diario, y en todos los puntos de la isla, muchos, pero no siempre se conocen inmediatamente, y esa es la razón de por qué solo algunos se comunican por el cable.

El capitán Martín, del regimiento de Galicia, con su compañía, fuerzas de la Guardia civil y de voluntarios, ha tenido tres días de operaciones cerca de Corralillos.

El primer día batió las partidas de Anselmo Martínez y Felipe Romero, haciéndoles ocho muertos.

Nosotros tuvimos un guardia civil, Andrés Tolesano, gravemente herido de machete; también fué herido levemente el cabo Isidro Lucas.

En el segundo día el capitán Martín volvió á alcanzar á las partidas ya citadas en la Loma de Cupeyo, desbaratándolas de nuevo y causándolas dos muertos.

El comandante del regimiento de Galicia, señor Costa, diseminó en el potrero Sociedad las partidas latrofaciosas de Alberti, Julio Domínguez y Baccallo. Les causó dos muertos.



Fuerzas del batallón de América han batido cerca de Ranchuelo una partida de 250 hombres mandados por Aniceto Hernando. Los rebeldes huyeron, abandonando varias armas y el rancho que iban á comer.

Después de tres días de sucesivas operaciones en los alrededores de Corralillo el batallón de Reus alcanzó á la partida que manda el cabecilla Hernández Martín, causándole numerosas bajas y dispersándola por completo.

Fué tan decisiva la derrota y tan grande el pánico que se apoderó de los rebeldes, que muchos de los que componían la mencionada partida se presentaron á las pocas horas á las autoridades de Corralillo.

**CABECILLA MUERTO**

El cabecilla Fraga, de cuya herida dimos cuenta como ocurrida en el combate de Rincoalimo, ha muerto á consecuencia del balazo que le atravesó el cuerpo.

**¿EN QUE QUEDAMOS?**

Toda la prensa española, lo mismo que la europea, afirmó que M. Morgan tenía el propósito de pedir al Parlamento de los Estados Unidos el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos.

Pues bien; ahora resulta que todo fué un error, según telegrafía al *The Times* su corresponsal en Nueva York.

Dice así en un telegrama fechado el 22 del corriente:

«El senador Morgan, como patentiza su declaración—dice,—es opuesto al reconocimiento de la beligerancia cubana, como lo es el Presidente. Siendo el senador Morgan presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, comprometería al Gobierno una moción suya para reconocer á Cuba. El Presidente sostiene firmemente su proclama de neutralidad, y continúa haciéndola respetar con vigor.»

Sin saber por qué se nos figura que va ya pasando la moda entre los políticos yankees de alardear de filibusterismo.

Como quiera que sea, los insurrectos pueden anotar el presente como uno más entre los desengaños recibidos.

**Alcance Postal**

Madrid 27 Noviembre 1895.

Sr. Director de EL ALCANCE.

De un nuevo acto de bizarría dan cuenta los periódicos de hoy.

El generalísimo de los insurrectos Máximo Gomez tenía preparado de antemano apoderarse del fuerte Rio Grande, para lo cual, desarrolló un trabajo estratégico llevado á cabo con felicidad pero no contó con la huestada que era la defensa heroica de los nuestros que aún siendo atacados por numerosos rebeldes no consiguieron ellos apoderarse de él siendo rechazados por completo.

También la partida de Aniceto Hernandez atacó en la mañana de hoy á los obreros que iban en una máquina exploradora desde Las Lajas con objeto de reconocer varios desperfectos de la vía. El maquinista herido levemente tuvo suficiente serenidad para retroceder hasta Las Lajas.

Sin pérdida de momento salió de este último una pequeña columna para el lugar de la ocurrencia, pero ya habían huido los rebeldes, no sin levantar antes los rails en un gran trecho.

Los obreros volvieron á colocar los rails, restableciendo nuevamente la comunicación.

Noticias oficiales del teatro de la guerra no se ha facilitado ninguna, pero eso no implica para que en el ministerio de la guerra se hayan recibido varios cablegramas dando cuenta de próximas operaciones en lo sucesivo como también relación de las fuerzas movilizadas para dicho objeto.

Todo esto que no se facilita á la prensa como ha pasado siempre, no por eso deja de tener menos interés, pues hay que reconocer que estamos en vísperas de las tan deseadas operaciones en grande escala.

Las nuevas noticias de Palma de Mallorca acusan el número de víctimas hasta hoy que son 78 y heridos de gravedad 15 que se cree morirán también. Se donativo de 10.000 pesetas con que encabeza S. M. la suscripción, ha sido muy bien acogido poniendo una vez más de relieve los dotes caritativos de la Regente.

Los ministros de Marina y Guerra han sido los encargados de firmar hoy con S. M.

El general Beránger puso á la régia firma el nombramiento del Capitán de navio señor Jiménez, para mandar el crucero «Carlos V.» que está terminando de construirse en Cádiz.

El general Azcárraga firmó la concesión al general Cornetl de la gran cruz del Mérito militar blanca, varias recompensas por las guerras de Cuba y Filipinas y varios destinos á Cuerpo que adelanta la prensa de la mañana.

Por fin esta tarde se ha decretado el procesamiento de los concejales siguientes, en el proceso que se sigue á instancia del señor marqués de Cabriñana, señores Concha Alcalde, Bustillo, Galvez Holguin, Ginard de la Rosa, Martinez Contreras y Miljares y los ex-concejales don Luis Felipe Aguilera y Pelaez Vera.

En los círculos políticos los comentarios fueron animadísimo, dando lugar á curiosas escenas por parte de los defensores de uno y otro bando, pues todo encuentra defensa.

Hoy volvieron nuevamente á ser citados los señores Galvez Holguin, Ruiz Jiménez y conde de Romanones, sin que hasta este momento se sepa de que han tratado.

El señor marqués de Cabriñana está citado nuevamente á las siete de esta noche.

Suyo

Flavo

**El correo de Cuba**

**SOLDADOS QUE REGRESAN**

A la una de la tarde de anteayer ha entrado en el puerto de Cádiz, procedente de Cuba y Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «San Fernando».

Pocos momentos después salían del muelle en el Auxiliar núm. 1, los empleados de la casa y de Sanidad marítima.

En el mismo auxiliar fueron los carabineros y algunos periodistas.

Vienen—dice un colega gaditano—veintidos soldados, por enfermos la mayoría, y cuatro heridos.

Los heridos se llaman Enrique Cardona Girós, herido en la pierna derecha el día 20 de Junio, en la acción del rio Buysito, entre la tropa que mandaba el teniente coronel señor Santamaría, del sexto batallón peninsular, y la partida de Rabi.

Rafael Alvarez, herido en la mano izquierda en la acción de Guásimos, el 1.º de Junio, del batallón de Isabel la Católica, contra la partida de Amador Guerra.

Miguel Morante Coll, herido en la mano derecha, en la acción de Rio Piedra, contra la partida del cabecilla Matagás, el 29 de Mayo.

Por último, viene otro natural de Puerto Serrano, herido en la mano derecha el 12 de Junio, en la acción de Las Glorias. Pertenecía á la fuerza mandada por el coronel Vaquero, que sostuvo la acción con la partida del cabecilla Amador Guerra.

El resto de los soldados viene por enfermos.

Ha conducido el «San Fernando» 10 deportados con destino á Ceuta, seis por delitos comunes, asesinatos casi todos, y cuatro por separatistas. Son éstos:

Félix Driqué; negro, perteneció á la partida de Anastasio Perez, manifestando que este cabecilla le quitó el caballo y le obligó aplicándole tormentos á que le siguiese. Cuando encontró una oportunidad huyó para presentarse á nuestras tropas, siendo hecho prisionero y sentenciado á cadena perpétua.

Deja seis hijos y es soltero.

Gregorio Gallardo. Negro.

Perteneció á la partida de Castillo: fué hecho prisionero después de la acción de la Chiva, el 5 de Octubre. Condenado á cadena perpétua.

Angel Pacheco Tamayo. Blanco.

Era dueño de una tienda de ropas establecida en la Habana y otra en Cuba. Dice que en esta guardó un bulto que le entregó un soldado, y que á los pocos días practicaron un registro en su casa, resultándole el citado bulto contenía proyectiles de fusil. Protesta de su inocencia.

Deja su mujer con dos hijos y embarazada.

Por último: Francisco Fajardo, dependiente del anterior y acusado de cómplice. Vienen condenados á diez ó doce años de presidio.

**ANASTASIO BARRERO**

TETUAN, NUM. 13

Ya llegó el deseado y rico queso de bola y plato, el cual se expende al alcance de todas las ortunas. En este establecimiento se expende la nueva

**GALLETA «PAPAL»**

á 10 reales kilo. Nuevamente insistimos que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan. Conservas de hortalizas y pesados. Sigue teniendo la garbanza de Fuente Saucó

TETUAN, 13

**Información local**

**Los que defraudan**

Ayer han sido decomisadas en la plaza de Abastos, por faltas de peso, las especies siguientes, á los vendedores que á continuación se expresan:

A Antonio Cruz, medio kilo de pescados con 50 gramos menos.

A Antonio García Garrido, un kilo de almejas con 60 id. id.

A Antonio Corte, medio kilo de coquería con 50 id. id.

A Isabel Marquez, medio kilo de coquería con 50 id. id.

Cantidad total decomisada; medio kilo de pescados, un kilo de almejas y uno de coquería, que fueron repartidos á los pobres.

El día 26 fué detenido en Villalba José María Pérez, por haber hurtado una cantidad de bellotas de la dehesa denominada «Boyar.»

Con fecha 26 se elevaron al excelentísimo señor ministro de la Gobernación los recursos interpuestos por D. Agustín Montes y D. Laureano Pérez Lagares, contra acuerdos de este Gobierno vicil.

El señor gobernador civil ha admitido las dos siguientes solicitudes de registros de minas:

Una de cuatro pertenencias, de mineral manganoso, en paraje Bejarano, término de Almonaster.

La mina se llamará «Bejarano.»

Y otra de doce pertenencias, de mineral hierro, en paraje Umbría del Buitrón, término de Zalamea.

La mina se llamará «Julio César.»

Mañana se concentrarán en esta capital todos los reclutas de esta zona, del contingente de Ultramar.

Anoche tuvimos la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo el afamado diestro Miguel Báez (Litri) el cual se encuentra ya completamente restablecido.

Continúa en nuestro puerto el movimiento iniciado hace algunas semanas con motivo del alza que se observa en el precio de los vinos.

A pesar de los pesimismo de aquellos que desconfían de la consolidación de los precios actuales, y mucho más de progresivas alzas que coloquen nuestros caldos, en los mercados extranjeros, á la altura de otras épocas de feliz recordación, el tráfico es constante y los precios de aquéllos, lejos de sufrir baja, tienden á abrirse camino cada día mayor en el mercado francés.

La acción de los municipios debe ser tutelar y sus actos han de ajustarse á las necesidades de los pueblos, si aspiran á no establecer lamentable divorcio entre éstos y la representación que las mencionadas corporaciones ostentan.

En tal sentido, interesa, por ser caso de urgente necesidad, que el Ayuntamiento se ocupe de un modo serio y concreto, para escusar inútiles divagaciones, de la situación de la clase obrera, enfrente del próximo invierno.

No por vana sensiblería, antes bien porque existe un problema sin solucionar, pedimos esto y es seguro que al hacerlo rendimos culto á un pensamiento humanitario.

Sobra entrar en detalles respecto de la angustiosa crisis que viene atravesando aquella sufrida y honrada clase; mas convendría que el Ayuntamiento iniciara algunas de las obras municipales más urgentes, obrando al mismo tiempo que las reformas de la población, facilitar trabajo á la clase obrera.

Buques entrados en este puerto en el día de ayer:

Ninguno.

**Despachados:**

Vapor inglés, «Corrio», para Manchester con mineral.

Vapor noruego, «Standart», para Cádiz con vino.

Vapor español, «Cabo Creux», para Cádiz con carga general.

Creemos deber recordar que por real orden de 12 de Marzo del corriente año, se declaró que los señores curas párrocos no están obligados en lo sucesivo á llevar los libros sacramentales á los Ayuntamientos para las operaciones de las quintas, según prevenía el art. 44 de la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1895, con tal que en el mes de Diciembre de cada año los señores curas remitan á los Ayuntamientos respectivos relaciones de los mozos inscritos en sus parroquias, y que se hallen comprendidos en el primer párrafo del artículo 26 de la ley expresada.

Ayer se reunió la Junta de Obras del puerto.

En la sesión no se trató de la variación del personal, según anoche nos informaron.

Y á propósito; creemos que la prensa debía ser invitada para que asistiese á las sesiones que celebra dicha Corporación, ó que la Secretaria facilitase una nota de los acuerdos tomados.

El día 1.º del próximo mes quedarán incorporados los nuevos reemplazos, para el 20 que tendrán terminada su instrucción y aquellos que componen el resto del cupo destinado á Ultramar, empezarán los embarques para el ejército expedicionario de Cuba, quienes efectuarán el viaje en los dos últimos correos de dicho mes.

La calle Duque de la Victoria está convertida en un arsenal.

Hay muchos buques en reparación que con los últimos temporales han sufrido averías.

Según tenemos entendido, ha sido nombrado maestro de la escuela del cuarto distrito de esta ciudad don Pedro Pérez García, auxiliar de una de las públicas de Jerez, el cual se propone tomar posesión en los primeros días de Enero próximo.

Sea enhorabuena.

¿Se puede saber qué trámites se siguen para quemar ó enterrar las reses de cualquier clase que mueren enfermas?

¿Se da publicidad á estos casos?

Decimos esto porque á numerosas personas les llama la atención—y somos su eco en este instante—que los periódicos al reflejar en sus cotidianas crónicas, todo lo que sucede, no digan jamás una palabra de reses muertas por enfermedades y á cuya cremación ó enterramiento se proceda.

Suponer que no hay reses que mueran por esa causa, es mucho decir, y por eso conviene aclarar qué destino se les dá, en evitación de gravísimos peligros para la salud pública.

Debemos recoger hoy una importante indicación del público, referente á la elaboración del pan.

En algunos casos es tan descuidada, tan mala, tan imperfecta, que puede constituir su masa, con escasa coadura, un grave peligro para la digestión.

Claro está que no sucede eso en las tahonas y panaderías acreditadas, donde se procura dar á la confección del pan todas las condiciones necesarias y lo producen inmejorable; pero en cambio en otros establecimientos, el descuido llega al extremo de presentar panes cuya masa es difícil de digerir.

Y como esto puede estar siendo causa de muchas enfermedades, y contribuye á los padecimientos del estómago, damos la voz de alerta para que se corrija, y para que el público se muestre más exigente en su propio interés siempre que se trate de tales casos.

**Cháchara**

«La Dictadura» un periódico muy bien hecho y muy bien escrito, en el cual sólo vemos con disgusto el título, traza en estos precisos términos la semblanza del señor Castellanos:

«El ministro de Ultramar ha colocado ya á casi todos sus parientes, Buen padre de familia. También ha colocado á la redacción en masa de un periódico de Zaragoza, á excepción del director, que está elegido diputado.

Buen amigo, Mal servidor de S. M.»

De hoy más ya sabemos quién es el verdadero zaragozano.

El señor ministro de Ultramar.

Título de fondo de «La Epoca»

**«CARNE DE CONCEJAL»**

Parece el epígrafe de una noticia dando cuenta del descubrimiento de un matadero clandestino.

En rigor, el marqués de Cabriñana eso es lo que ha hecho.

Recomendamos á algún que otro periódico local, principalmente al *burguésita* por si se plantea la crisis, y á *La Justicia*, que vive en crisis perpétua, el siguiente reclamo de suscripciones que publica un periódico yankee:

«Todos los abonados que satisfagan un año adelantado, tendrán los siguientes derechos:

Cortarse el cabello gratis de quince en quince días, y lavarse la cabeza una vez en cada trimestre.

Los suscriptores calvos recibirán como regalo una artística peluca y media docena de gorros de dormir.

Los que abonen un trimestre adelantado ocuparán cuando se mueran un nicho gratuitamente ó disfrutará de un pomposo entierro, si así lo prefirieran sus herederos.

Las suscriptoras viudas que tengan abonado un trimestre, tendrán derecho á escoger esposo entre seis pretendientes jóvenes y elegantes y una docena de botes de tinturas para teñir el cabello.

Cada suscriptora por un año tendrá á su disposición dos músicos, para que dená la misma una serenata en cada quincena.»

Tendría que ver esta última parte del reclamo ejecutada en amigable consorcio por aquel organillo desafinado y *La Justicia*.

Bien podían dar uno y otro algo más de lo que ofrece el periódico yankee.

Por cuanto esta, ya se sabe. Al són que le tocan baila.

Lo que hay que hacer para castigar á un concejal ladrón:

1.º Encontrar á un hombre que con riesgo de su fortuna y vida se atreva á denunciar el delito.

2.º Conseguir que España entera se asocie á sus propósitos.

3.º Hallar un juez que procese al ladrón.

4.º Dar con magistrados que le condenen.

5.º Que se cumpla la condena sin indultos ni atenuaciones.

Todo eso parece fácil ¿verdad?

Es tan seguro como que Dios vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos.

Pero ya verá usted como no viene.

**Cocina de EL ALCANCE**

**MINUTAS PARA MAÑANA**

POR

**BLANCO PRIETO**

**ALMUERZO**

Huevos revueltos con jamón.

Chuletas de ternera con vino.

Croquetas de pollo.

Alcachofas á la italiana.

Queso.}

**COMIDA**

Postres.

Sopa de pastas.

Bacalao á la milanesa.

Rabo de vaca á la alsaciana.

Ensalada de legumbres.

Carlota rusa.

Postres.

Croquetas de pollo.—Picar menudamente la carne de un pollo asado, mezclando luego el picadillo con una masa compuesta de miga de pan, yemas de huevos y leche ó nata,

Sazonar con sal y pimienta.

Formar las croquetas, pasarlas dos veces por miga de pan y huevo batido y echarlas en la sartén á que se frian en pasta bien caliente.

Servirlas acompañadas de perejil frito.

Rabo de vaca á la alsaciana.—Partir un rabo de vaca en trozos de 7 á 8 centímetros de largo.

Blanquearlos.

Cocerlos con poco jugo.



# CHAMPAGNE CODORNIU

ÚNICO QUE DISFRUTA EN EL MUNDO DE  
LOS MAS GRANDES TRIUNFOS Y RECOM-  
PENSAS MERECIDAS.

25 medallas y diplomas de alto honor son los premios obtenidos por el CHAMPAGNE CODORNIU en las Exposiciones que se han presentado, y últimamente medalla de oro en la EXPOSICION DE BURDEOS 1895.

Pídase en todos los buenos colmados, confiterías, cafés y restaurants de Huelva.

Dejarlos enfriar, retirarlos y escurrirlos.

Bañarlos en manteca derretida, cubrirlos de miga de pan rallada y ponerlos a fuego suave en la parrilla durante veinticinco minutos.

Servirlos guarnecidos de «choucroute» caliente.

## COLETAS Y CUERNOS

El próximo domingo se verificará en Utrera, si el tiempo lo permite y el gobernador quiere, una corrida en la que tomará parte la aplaudida Frascuela.

—Varios aficionados de Alicante han formado una sociedad y tomado en arrendamiento la plaza de toros de aquella ciudad, donde se proponen dar el año próximo ocho corridas de novillos, en varias de las cuales tomará parte el diestro sevillano José Machío Trigo.

—En la corrida celebrada el día 20 de Octubre en la plaza de toros de Bucarelli (Habana), sufrió una grave cogida el diestro gaditano Antonio Ortega (Marinero).

Afortunadamente, el sensible percarce no pone en peligro la vida del Marinero, á quien deseamos se vea pronto restablecido.

—La corrida anunciada para el jueves en Nimes ha quedado aplazada para dentro de pocos días.

—Nos dicen de Málaga que los señores duque de la Roca y Campos han adquirido aquella plaza de toros en arrendamiento.

## Servicio Telegráfico

Particular y Exclusivo de "El Alcance,"

### EXTRANJERO

Paris 27.

Dicen de Mulhouse que han sido procesados 31 individuos de 25 á 37 años de edad porque emigraron sin la competente autorización, siendo re-servistas del ejército alemán.

Paris 27.

Según telegrafían de Argel, ha ocurrido un desprendimiento en las canteras de fosfatos de Tebusa.

Tres obreros han resultado muertos y el número de heridos es muy considerable.

Paris 27.

El estado del eminente escritor Alejandro Dumas sigue siendo gravísimo.

La familia trataba de trasladarle á esta capital desde el vecino pueblo de Marly, pero los doctores Bouchard y y Dieclafoy se han opuesto terminantemente.

Paris 27.

Signe el temporal causando grandes destrozos. Han caído grandes nevadas; en varios sitios la nieve alcanza una altura de dos metros; muchos caminos están intransitables.

Buenos Aires 27.

Precio del oro 333'20.

Paris 27.

El exterior español ha cerrado hoy á 64'87.

Londres 27.

Bolsa de hoy.—Exterior español, 64'85.

Raymond.

## NACIONALES

### LA CRISIS

Madrid 28, 9'30 n.

Arrecian los rumores de una crisis suscitada por Romero Robledo y Bosch á consecuencia del giro que se trata de imprimir á las cuestiones municipales.

Mis informes son en un todo contrarios á dichos rumores.

### GALVEZ HOLGUIN

Madrid 28, 9'30 n.

Ha regresado á Madrid el concejal procesado Galvez Holguin.

Este ha dirigido un comunicado á la prensa solicitando una tregua á la opinión y ofreciendo á esta justificación cumplida de su conducta para rechazar los cargos que se le imputa.

### LLUEVEN PROCESOS

Madrid 28, 9'30 n.

El juzgado que entiende en el sumario incoado á virtud de las denun-

cias del marqués de Cabriñana dictó ayer auto de procesamiento contra los señores Aguilera (Don Luis Felipe), Vera, Galvez Holquin, Concha Alcalde, Bustillo, Mitjanas, Guiard de la Rosa y Martinez Contreras.

Hoy ha cabido igual suerte á los señores Fernandez Campa, Gomez Hierro, Minuesa, Lopez Balboa, Rodriguez (don Sergio) y Nonolla.

## CUBA

### EL COMANDANTE VALENZUELA

Madrid 28, 9'30 n.

Ha fallecido á consecuencia del vómito el heroico comandante Valenzuela, ascendido por el cable posterior al notable hecho de armas realizado por el mismo en el reñido combate de «Ojo de Agua.»

Manjón

## SECCION RECREATIVA

### CASOS Y COSAS

Un avaro resuelve ir á una función teatral de beneficencia y dice á un amigo:

—Me gusta mucho asistir á esos espectáculos en favor de los pobres, á quienes hay que proteger.

—Habla usted como un libro.

—¡Pero no puede usted figurarse lo que me ha costado encontrar un billete gratis!

\*\*\*

Un borracho se cae al suelo en medio de la calle.

Viendo que no puede levantarse, trata de infundirse ánimos, y exclama para sí:

—¡Vamos, hombre, no seas gallina! ¡No iremos más que hasta la taberna del lado!

\*\*\*

### CHARADA

Es un título francés caro lector la primera, consonante la segunda, voz latina la tercera

y el todo, célebre fué en la antigua y culta Grecia.  
T. de S. A.

Solución á la anterior: CARA.

### CANTARES

Persiguiendo el contrabando viene aquel carabinero y se deja el de su casa por perseguir el ajeno.

Tierrecita de su tumba violetas del cementerio, desde que murió mi niña con mis lágrimas os riego.

De tanto llorar por tí tengo mis ojos enfermos, ¡lágrimas han de curarlos que ya golpeadas las siento!

Hasta las nubes del cielo traidoras para mí son; ¡pues no dejan que to vea cuando te quiero ver yo!

Mejor vida ya no quieren las rosas del cementerio, pues ofrecen á mi niña sus perfumes y sus besos.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

### EPÍGRAMA

—Voy á darle á nsté una prueba de confianza, don Blás.

—¿Cómo?

—Pidiéndole un duro

—¿Y á eso le llama usted dar?

EDUARDO GUILLAR.

## Relojería Española

Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Se empavonan relojes como traídos de fábrica. Se hacen y componen toda clase de alhajas.

Se doran y platan todos los metales al fuego y al galvanismo.

Los trabajos de esta casa se garantizan un año.

## SE VENDEN

Un bonito aparato de destilación con calienta-vinos y rectificador sistema «De Roy» propio para cognac y anisados y para producir alcohol de 38 grados. Tiene horno de palastro para no tener que empotrar la caldera y chimenea de hierro, todo portátil. Cabida de la caldera 600 litros.

Cuatro depósitos de hierro galvanizado para alcohol. Cabida 500 litros cada uno.

Una prensa para uvas ó aceitunas de 4 columnas, sistema «Matias López».

Informará don Manuel J. Escudero, Rascon 3, Huelva.

## C.ª Sevillana de navegación

A VAPOR, (Antes Segovia, Cuadra y Compañía)

### El vapor español CIERVANA

saldrá del puerto de Huelva el jueves 28 de Noviembre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.

Salidas fijas todos los jueves por la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha, Od. el 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

## La mejor manzanilla del mundo

En LA MEZQUITA se ha recibido un abundante surtido de la riquísima manzanilla de Misa y se vende á diez reales la botella.

No hay más allá.

RICOS 4

Repaso del grado de bachiller y de las asignaturas que constituye la carrera de Derecho, á cargo de D. Luis Salcedo, Rascon 14.

## Manuel Fernandez

MARMOLISTA

En este acreditado establecimiento se construyen lápidas mortuorias, panteones, sarcófagos, fuentes, columnas, chimeneas, escaleras, solerías, tapas para muebles y todo lo que se relacione con este ramo, en arquitectura y adorno, con mármoles del país, Italia, Francia y Bélgica. Sillería y umbrales de todas clases.

Calle Sagasta 37, Huelva

Se facilita la venta de varias casas con grandes rebajas en su valor. Calle del Cármen 13, informarán.

Tip. LA CRÓNICA, Bocas 2

lo con todas las formalidades de costumbre, hubiera sido dar tiempo al barón para que hiriese la reputación de Adela.

Media hora después entraba en su casa Saavedra pálido y sombrío.

—¡Andrés!—exclamó su esposa con ansiedad.

—Nada temas... Todo ha concluido.

—Pero.

—Olvida al miserable que te calumnió.

—¡Dios mío!..

Perdió el conocimiento la joven y cayó en brazos de su marido.

La verdadera causa de su trastorno no podía nadie adivinarla: solo Dios la conocía.

Entretanto se producía gran conmoción en el sitio que había sido teatro de tan horribles sucesos; porque mientras los agentes de la autoridad encontraban el cadáver del barón, un vecino hallaba el de la vieja.

¿Significaba un asesinato ó un suicidio la muerte del barón?

Nada pudo averiguarse.

En cuanto á la señora Marcelina, se supuso que al bajar había caído, recibiendo el golpe en la nuca.

Este accidente nada tenía de particular

Como el barón del Muro era una persona muy conocida, se habló mucho de su muerte por algunos días; pero nadie sospechó la verdad.

¿Y Adela?

Las rudas conmociones que había experimentado quebrantaron su salud; pero la recobró pronto.

¿Y su conciencia?

Sobre este punto no podemos decir más: suponemos que no disfrutaba de tranquilidad completa, que no era feliz; pero no lo parecía.

En cuanto á su virtud, ¿quién había de ponerla en duda?

¿Y qué hubiera dicho el mundo si penetrara en el alma de Adela como nosotros hemos penetrado?

Siempre debía pesar sobre su conciencia la responsabilidad de la muerte de Lainez y del barón. Ambos habían cometido grandes abusos y merecían terrible castigo; pero sin la de-

rodó ella, y acabó de bajar el barón del Muro, lanzándose á la calle como impulsado por la fuerza del vértigo. Apagóse la luz; pero esta circunstancia no fué obstáculo para que Saavedra siguiera al criminal.

María, sin pensar más que en huir dominada por el pavor, acabó también de bajar, pasando sobre el cuerpo de la señora Marcelina, saliendo de la casa, corriendo y desapareciendo.

Todo esto sucedió rápidamente, en mucho menos tiempo del que se necesita para referirlo.

El barón se repuso bien pronto, pues si bien estaba aturldido por la sorpresa, no era cobarde, y se detuvo al llegar á la balastrada que da sobre la rivera de Curtidores.

Quiso la casualidad, no sabemos si por desgracia ó por fortuna, que no pasase por allí alma viviente.

A larga distancia se distinguía la luz del farol de un sereno, que dormía con el mayor descuido sentado en el hueco de una puerta.

La tranquilidad es un imán que ejerce su atractivo sobre los agentes



### A los que padecen del estómago

Daba magüesca incómoda, antibiliosa, acreada y efervescente, preparada por R. Hernandez, farmacéutico, Calle Mayor 23, Madrid.

Más de 30 años de éxito confirman los buenos resultados obtenidos con el uso de nuestra magnesia en los padecimientos del estómago, corrigiendo con facilidad las gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolores de cabeza, vómitos, etc., así como también el desarrollo de gases y excesiva secreción de la bilis.

Todos los preparados usados en dichas afecciones son desagradables é insolubles, inconveniente salvado por nosotros. Esta magnesia es una bebida gaseosa refrigerante, muy grata al paladar completamente soluble.

Precio 2-50 y 1-50 pesetas frasco por correo certificado. De venta en Madrid, calle Mayor, núm. 23. Por mayor, Sres. M. Garcia, Capellanes 11.—Ortiz, Preciados 52.—J. Hernandez y hermano, Jacometrezo 60.

**Banco Vitalicio de Cataluña**  
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 A PRIMAS FIJAS  
 Domicilio en Barcelona: ANCHA 64  
 CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañia hasta 31 de Diciembre de 1894, 93.517.284'28.  
 Sinistros pagados hasta la fecha, 4.103.914'58 pesetas.  
 En todas las provincias tiene esta Compañia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías. Subinspector, D. Miguel Pimentel.—Agentes, D. Pedro Viso, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegación en Huelva, Pl. del Puerto, núm. 125

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, NÚMERO 1  
 GARANTIAS

Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	4.598.510
Total	55.598.510

Seguros contra incendios  
 Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros 89.150.604'43 pesetas.

Seguros sobre la vida  
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Subdirector en Huelva: José Aragón, Sagasta 10.



### AGENDA CULINARIA

Libro de la compra con minuta y recetas de cocina para cada uno de los días del año.

Por BLANCO PRIETO

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año.—Dos recetas ó fórmulas de dos de los platos mencionados en las minutas.

Por lo práctica y sencillas las minutas y recetas, esta Agenda está más bien dedicada á la clase media.

PRECIOS.—Encartonado, 2 pesetas en Madrid; en provincias, 2'50 id.

### COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORADO LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.  
 Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.  
 Enseñanza de adorno y recreo.  
 Pídanse catálogos.

Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo  
 SACRAMENTO, 2.—MADRID

Denticina infalible  
 Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes.  
 Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PILDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve». Desechar las que no tengan esta contraseña.

CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

En la redacción de este periódico se admiten esquelas mortuorias desde las dos de la tarde hasta las dos de la madrugada, á precios convencionales. Dos ediciones diarias.



**E. JIMENEZ Y CA**  
 HUELVA MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada.

Pídanse en Hoteles, Cafés, tiendas de licor y ultramarinos.

Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva NO VISITA EL PASAJE DE ZAFRA HAY RESTAURANT

**CAPSULAS DÍPEPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ADEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula linfático y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

### Gran Hotel del Nuevo Mundo

DE CÁSTOR CALLEJO

CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4 HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.

Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación.

Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia.

Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

### PASTILLAS BONAL

**CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA**

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúne á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaina, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y eliminadora del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaina y menthol. De cocaina, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17, antes Gorguera.

### El "Boletín Meteorológico,"

El que desea suscribirse puede hacerlo por medio de su corresponsal don Benigno Montes León, calle Mendez Nuñez, en esta capital.

La suscripción por un año cuesta 6 pesetas.

### LA GADITANA

Excelente cerveza Pilsener

Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascos.

Representante para Huelva y su provincia:  
 SALVADOR MORA  
 Garci-Fernández, 2, Huelva

### A LOS COSECHEROS DE VINOS

D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlos.

Diríjanse á él les que deseen vender sus cosechas.

Calle Carretera Odiel, núm. 155

### TOS

Se modifican ó curan con rapidez los catarros, bronquitis, coqueluche y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del Jarabe Pectoral de R. Hernandez. De venta en Madrid Mayor 23, Farmacia.

Por mayor M. Garcia Capellanes, I. J. Hernandez y Hermano, Jacometrezo 60, y J. Ortiz, Preciados 52, Madrid.

### MANUEL TORRES LIBRERIA

y centro general de suscripciones

Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bocas, 12, Huelva.

Encuadernaciones y Sollos de canchoute

### Tónico-genitales del Dr. Morale

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dos D. Morales, Carretas 39 Madrid

### Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas.

En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios.

HUELVA

### Casas en venta

Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle Enmedio, número 5 y otra á s. espaldas, calle Fernando el Católico, número 10.

En las mismas dan razón.

### SE VENDE

á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin número de gobierno.

Para tratar de su venta diríjanse al encargado del almacén de vinos La Mezquita, calle Ricos, número 4.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39 Madrid

### EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)

SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE

### FRANCISCO CHICO GANGA

SIERPES, 33 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios; bastando consignar el favor que le dispensa el público.

### CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expendían, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece corresponder á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni gastos ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique.

Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 0-20 PESETAS LA TAZA  
 SAGASTA, 48

de la autoridad, y he ahí por qué estos se encuentran siempre donde reina la calma, donde el reposo es absoluto.

Dió alcance Saavedra al criminal. Ambos quedaron inmóviles. Contempláronse con ojos encendidos centelleantes, como se contemplan dos hombres que se odian profundamente y que están ciegos, locos por la ira.

Temblaban; pero no de miedo. Respiraban trabajosamente. Sus rostros estaban lívidos y desfigurados.

—Aquí estoy,—dijo con voz ronca el barón.

—¡Oh!—exclamó Andrés.—¡Traidor, impostor, miserable!..

—Bajo mi responsabilidad...

Ni una palabra más pronunciaron, porque Saavedra se lanzó sobre su enemigo, entablándose la lucha cuerpo á cuerpo, una lucha tenaz, desesperada, horrorosa.

En medio de la penumbra no se distinguió más que un bulto informe que se agitaba, se revolvía, caía se

bilidad y los extravíos de la joven, ni el banquero hubiera tenido necesidad de manchar sus manos con la sangre del seductor de su hija, ni el noble Andrés con la del que creía calumniador de su esposa.

Ellos habían sido castigados; pero ¿y ella?

Como no sabemos si sufría mucho ó poco, no podemos decir si quedó impune.

El verdaderamente dichoso es Andrés, porque ya tiene dos hijos, y con la atención fija en ellos no se aperci-be de las distracciones de su esposa.

Juana desapareció, y nada sabemos de ella ni de su hijo.

Maria se casó con un hombre muy honrado, y protegidos por Andrés y Adela, han hecho fortuna.

El banquero murió un año después de la catástrofe que desenlazó este drama.

FIN

levantaba y producía sordo rumor con la violencia de sus movimientos.

¿De quién era la ventaja?

No se sabía.

Pocos minutos después Saavedra se enderezaba y levantaba al barón.

Hizo este el último esfuerzo para desasirse de aquellos brazos que lo oprimían como una argolla de hierro; pero no lo consiguió.

Andrés no hizo más que un movimiento, y por encima de la balaustrada lanzó á su enemigo, que quedó inmóvil.

Había dejado de existir. Reinó un silencio absoluto. Se pasó las manos por la frente el esposo de Adela.

Miró á todos lados.

—¡Oh!—murmuró.—He estado loco...

Hasta entonces no se dió clara cuenta de lo que acababa de hacer. ¿Podía su conciencia estar tranquila?

La situación no tenía otro desenlace que la muerte de uno de aquellos dos hombres; y llevar á cabo un due-